

**PR**ESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.  
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018  
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE  
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

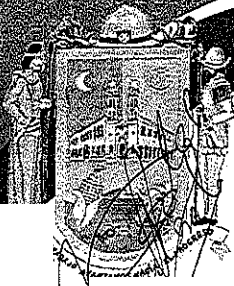
El secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, da la bienvenida a los asistentes a la PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017 – 2018, les agradecemos su asistencia, esta reunión se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día

1. Mensaje de Bienvenida del Presidente Municipal
2. Pase de lista
3. Instalación legal de la asamblea
4. Toma de Protesta de los Nuevos Integrantes del Concejo
5. Lineamientos Generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
6. Funciones y Obligaciones del Concejo de Desarrollo Municipal
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Asamblea.

El Presidente Municipal y Presidente del Concejo, hace uso de la palabra, para comenzar con el punto número uno, Mensaje de Bienvenida, - Antes que nada, agradecerles su presencia, y el haber atendido la invitación a esta reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, además de felicitarlos de forma muy directa, por el respaldo que recibieron de su barrio, de su colonia, esta felicitación, tiene que ver directamente con el apoyo de los ciudadanos, que les brindó ese voto de confianza para que estuvieran como Presidentes del Comité de participación ciudadana y como representantes ante el Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal y esa felicitación se las hago extensiva en este momento, después de esto quiero comentar y darles la bienvenida a la reunión, pero comentarles que el Gobierno que estamos encabezando para estos meses que nos quedan de gestión gubernamental, tengo dos puntos que si quiero dejar muy claros el día de hoy y quiero resaltarlos, el primero es el que vengo mencionando en diferentes reuniones que mi búsqueda y mi lucha es hacer un gobierno honesto, transparente, esa es la primera parte de mi comentario, ¿Por qué honesto, y Porque transparente y porque eficaz? Ustedes saben perfectamente la situación que se vive en México y que al final los últimos días, viene culminando una serie de acontecimientos o de hechos históricos en nuestro país que nos hacen reflexionar, de ¿Cómo han actuado los gobiernos? O ¿Cómo hemos participado los funcionarios públicos? Ante los ojos de los ciudadanos, ¿Qué ha pasado? Que el funcionario público, el gobernante, pues ha hecho las cosas mal, y yo tengo que decirlo así, muy puntual, ha habido una lejanía con los ciudadanos, hay poco acercamiento, hay poca participación de los ciudadanos, es más debo decirles que en muchas partes del país y del mismo zacatecas, hay gobiernos municipales que no realizan esta reuniones, se pasan la aplicación de los recursos por encima de un concejo como este y son muchos los municipios, no son pocos, y a nivel nacional es una realidad, no se dan este tipo de consultas, primero la consulta donde ustedes fueron electos, la consulta ciudadana, pero después la participación de ustedes en el concejo , en las ideas, en las propuestas, en lo que se tenga que hacer ahorita que se comente, cuáles son sus derechos, cual es la función, entonces, ¿Por qué propongo pues este Gobierno? Porque es mi deseo, o he platicado con el ayuntamiento, lo hemos estado analizando y valorando, además, tiene que ser así, no puede ser de otra manera, yo he sido funcionario público en muchas ocasiones, en algunas administraciones, y yo me doy cuenta como ha sido, y por eso decidí y tomé la

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



# PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

## H. AYUNTAMIENTO 2016 / 2018

### PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017/2018/

determinación y lo comenté con el Ayuntamiento, que queremos un Gobierno honesto, donde los servidores públicos de los diferentes niveles tengan esa posibilidad de funcionar bien, de hacer las cosas sin corrupción, hay dos lastres de la sociedad de México la corrupción y la impunidad, por eso las reformas y los cambios que uno quiere implementar, no funcionan.

Por eso es la voluntad de este gobierno, primero la honestidad, no corrupción, cero tolerancia. ¿Hasta dónde cero tolerancia? Entiendo que no es fácil, tenemos años, permitiendo a lo mejor a quien encabeza una área, que haya corrupción y lo permitimos porque no decimos nada, por lo que sea, pero lo permitimos, y el pueblo se enoja.

Entonces esa es la determinación que yo hice y el planteamiento que he venido platicando, los jefes de los departamentos, los directores lo saben. No vamos a tolerar actos de corrupción fundamentados, no inventados, porque les digo esto, porque a ustedes les corresponde manejar el Fondo III, ahorita se los van a platicar como está el asunto, es interesante el asunto, son alrededor de diecisiete millones, básicamente es lo que le queda a la administración pública municipal, el Fondo III, gasto corriente, tremendo, por la nómina, quizás hasta se está empeorando, lo reconozco, pero vamos a seguir luchando porque esta nómina o el recurso se maneje más eficiente, entonces son aproximadamente diecisiete millones de pesos, los que hay que ejercer por parte de este Concejo, en diferentes acciones, yo estaba analizando lo que es el Plan Municipal de Desarrollo, estaba hace un rato en una reunión con la Unidad de Planeación y veíamos, cuales son los lineamientos que buscamos en el gobierno, estamos platicando y analizábamos la situación. Entonces el recurso del Fondo III, sí tiene que ser ejercido con más responsabilidad y con más honestidad y en este recurso, tenemos un rubro muy fuerte que es vivienda, pero queda una parte de recurso que podemos aplicar en otros proyectos, y ahí es donde yo les quiero mencionar que les pido el respaldo para aplicar algo de recurso de acuerdo a los lineamientos lógicamente para aplicarlos en algunos proyectos productivos, a lo mejor no nos da mucho margen el Fondo III, pero si aplicamos un poquito para que ustedes también lo analicen, y nos ayuden a aplicar recurso, donde en un momento dado a corto mediano o largo plazo, nos dé un resultado productivo, nos de una generación de empleo, nos dé para que Miguel Auza crezca, entonces, ese es el planteamiento, con honestidad, con transparencia, que este claro el recurso.

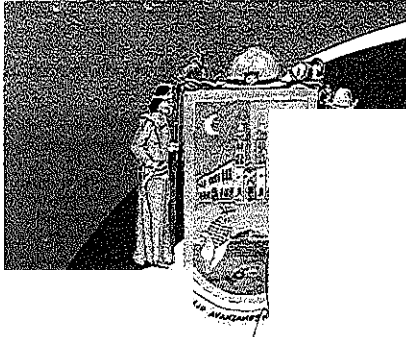
Entonces ese es la primera parte del comentario, gobierno honesto, yo me someto a la prueba de aquí a aun año que a ciudadanía evalué al Ayuntamiento en general y la otra que quiero mencionarles es una invitación a la unidad, a que nos juntemos en ideas, en actitudes, para sacar adelante a Miguel Auza, hace un rato leía un artículo, donde el rector de la universidad de Chapingo dice que lo que está sucediendo en Estados Unido con el señor Trump o el Presidente de Estados Unidos, es una gran oportunidad para México, para que México despegue.

Es verdad nos afectará lo que suceda en el vecino país, sin embargo es tiempo de reflexionar, yo, como ciudadano que estoy haciendo para resolver el problema de México. Básicamente son esas dos cosa que yo quería comentar, se las dejo a la reflexión y pues no me resta nada más que agradecerles su presencia y darles la bienvenida, muchas gracias y cualquier situación estamos a sus órdenes.

El secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, hace uso de la palabra para continuar con el punto numero dos. Pase de lista de los integrantes del Concejo de Planeación y

**UN GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101. 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.**  
**H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**  
**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE**  
**CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018**

Desarrollo Municipal, existen 29 integrantes del concejo de un total de 32, hay quorum legal para hacer la Instalación legal de la asamblea, para lo cual les pedimos, sean tan amables en ponerse de pie.

*Amado Barboza A.*

El Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, toma nuevamente la palabra, para instalar legalmente la asamblea, darle formalidad, sabiendo que existe quorum legal, para la celebración de este Concejo, declaramos oficialmente siendo las 12:14 minutos del día 25 de enero de 2017, declaro formalmente instalada esta reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen, Muchas Gracias!!!!

Vamos a tomar protesta a los miembros de este concejo, siguiendo el orden del día, les pido de favor que en su momento de la pregunta, pongan su mano y protestan ustedes,

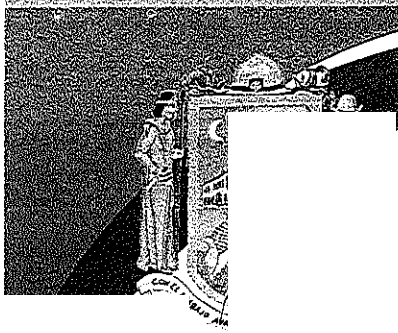
CIUDADANOS Y CIUDADANAS MIEMBROS DE ESTE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, DE ESTE MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR CON HONESTIDAD, CON TRANSPARENCIA Y EFICACIA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LOS LINEAMIENTOS QUE TENGAN QUE CUMPLIR POR PARTE DEL CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN ESTE PERIODO 2017 – 2018, —EL PLENO DEL CONCEJO RESPONDE—SI PROTESTO—SI ASI LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS PREMIE, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE, MUCHAS GRACIAS!!!!

El secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, toma la palabra para continuar con el orden de la reunión, en el punto número cinco, Lineamientos Generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a cargo del Ing. Álvaro Campos, estoy aquí primeramente para presentarme para los que no me conocen soy el Ing. Álvaro Campos, estoy en la Coordinación Regional de la SEDESOL, vengo en representación del Ing. Genaro Hernández, el no pudo acompañarlos, pero aquí estoy yo, voy a estar en las comunidades, revisando las obras, a lo mejor no muy seguido, porque nos toca la región norte y es un poco extensa y nuestro gobernador está implementando un plan de austeridad, sin embargo trataremos de realizar el trabajo lo mejor posible, me corresponde exponer el punto número cinco respecto a los lineamientos del Fondo, les informo que aún no salen las reglas de operación de este año, vamos a empezar a trabajar, con las reglas del año pasado, esperemos que no haya muchos cambios.

Dentro de lo que son los lineamientos tenemos lo que son los servicios básicos, agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, además de vivienda, que tiene el departamento responsable de trabajo social, encargado de verificar la situación de la vivienda y de las personas que lo habitan, dentro del rubro de vivienda tenemos, techos, enjarres, pisos, en el Fondo III también contempla educación y salud, a todo esto se le destina hasta el 70% de los recursos del Fondo, con el 30% se pueden presupuestar lo que le llaman proyectos especiales y proyectos complementarios, referente a caminos, pavimentaciones, etc.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

**C. Constitución No. 1 C.P. 98330 - Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093**



# PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018

Existen varias maneras de convenir los recursos una de ellas es por ejemplo, la Congregación Mariana Trinitaria, que a nosotros no nos interesa si pagan o no impuestos, a nosotros lo que nos interesa es que ayuden a los Municipios, hay varios apoyos, incluso tienen un catálogo, cemento, varilla, tinacos, despensas, boilers solares, etc, le hacemos la invitación al señor Presidente para que vea los lineamientos y analicen si es conveniente o no trabajar con la Congregación, si el Presidente le interesa, tiene que firmar un convenio. Se me pasaba dentro del Fondo, también se pueden incluir Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional, estamos en espera de las reglas de operación, para que nos digan en que se pueden programar los Gastos Indirectos y Desarrollo, para esto señor Presidente, tiene que firmar un convenio en SEDESOL Federal, en años anteriores permitían comprar vehículos y programar combustible para la supervisión de obras del departamento de Desarrollo Económico, aun no sale el total de recursos del techo financiero para este año.

El Arq. Víctor Rodríguez, director de Desarrollo Económico, hace uso de la palabra y expone que la reunión surge más que nada porque varios ciudadanos están preguntando cuando comienzan los trabajos, que se puede hacer para solicitar apoyo a la vivienda o algo así, y algunos de ustedes no saben que decir, estamos esperando los lineamientos para darles una copia y que ustedes sepan que es lo que se puede programar y que no, porque obra que se ejecute y no esté en los lineamientos se tendrá que regresar el dinero, otra cosa muchos de ustedes son nuevos y no saben cuáles son sus obligaciones como concejales, el interés es que ustedes tengan información para pasarles a los vecinos, lo que sí les podemos decir es que el Fondo se destina a las acciones que ataquen el rezago social y la pobreza extrema, como se los comentaba el Ing. Álvaro, servicios básicos de agua drenaje, etc., no se permiten apoyos a iglesias, bardas, cercos perimetrales, por lo regular no cambian mucho, pero esperemos los lineamientos.

El puesto que tienen ustedes no es fácil, en primer lugar no se gana un sueldo, es más bien de voluntad, requiere de estar al pendiente de las necesidades de su colonia, responsabilidad, ustedes como representantes, les pedimos el apoyo para detectar aquellas personas que no pueden venir a hacer solicitud de vivienda y que no se han apoyado, vamos a tratar de mantenernos comunicados para evitar conflictos sociales, sobre todo en las comunidades, aquí no hay distinciones, ni de partidos, ni de nada, aquí todos somos iguales.

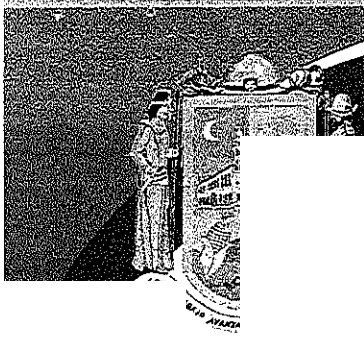
Una de sus funciones es esa, proponer y aprobar obras de infraestructura social básica, se recomienda hacer reuniones con sus vecinos para informar cómo y en qué se está trabajando, miren el concejal tiene validez por un año y si los vecinos así lo deciden se puede quedar o ellos mismos lo pueden cambiar, por lo regular se han dejado los concejales junto con las administraciones, aunque también hemos tenido casos de que los vecinos nos piden cambiar al concejal y así lo hemos hecho.

El Ing. Álvaro Campos, hace uso de la palabra y expone que en las reuniones de concejo se van a ir presentando los avances financieros, y las propuestas que se tengan, según las solicitudes que se tengan y las necesidades, para que ustedes a la vez, vayan a sus comunidades y/o barrios y pasen la información.

El Ing. J. Armando García, Presidente Municipal y Presidente del Concejo, expone que todas las solicitudes deben cumplir algunos criterios ya conocidos, por ejemplo, es muy triste ver cómo viven,

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.**  
**H. AYUNTAMIENTO 2016/- 2018**  
**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE**  
**CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018**

Las familias en hacinamiento, claro todo apoyado con un estudio socioeconómico, apóyenos, ustedes que conocen a sus vecinos a identificar a aquellos que no vienen y necesitan el apoyo, vamos viendo criterios y les pido comunicación, para evitar chismes.

El Arq. Víctor Rodríguez, informa que según los lineamientos, una familia puede recibir un monto de hasta sesenta mil pesos referente a vivienda, en uno o dos apoyos, según la necesidad, y siempre y cuando se justifique que necesite los apoyos y no rebase esa cantidad.

Varios concejales piden se les tome en cuenta a la hora de elegir a los beneficiarios, porque ellos son los que conocen las personas de su barrio y/o comunidad.

El director de Desarrollo Económico, Arq. Víctor Rodríguez, miren todos esos comentarios, los podemos dejar para el punto de asuntos generales, ahorita vamos en el punto número seis funciones y obligaciones de Concejo, ahorita la gente solicita vivienda, requiere el apoyo para la vivienda, referente a techo, son techos de losa de 32 m<sup>2</sup>, los cuartos, son completos de 4x4, los baños, son muy pequeños, aunque funcionales y equipados, los aplanados se estaban proporcionando para 60 m, los pisos, son pisos firmes y no se permite la aplicación en patios ni cocheras, tienen que ser en un lugar habitable, ¿Qué se necesita para solicitar apoyo de vivienda?, traer los requisitos a trabajo social y llenar el estudio socioeconómico, posteriormente se pondrán de acuerdo para las visitas, el objetivo es que las acciones lleguen a quien lo necesite, si se trata de obra, se debe llenar el formato que les pasamos y dejarlo en Desarrollo Económico, ya después, se sacan los presupuestos y se les presentan las propuestas correspondientes.

Hace uso de la palabra el Regidor, Dr. Elpidio, propone que también se apoye a los menonitas en el rubro de vivienda, ya que en años pasados no se les ha apoyado, aun y cuando existen varios campos que se encuentran en alta marginación, todo esto es siguiendo las leyes y costumbres que tienen ellos para construir, a lo mejor tenemos la idea de que los Menonas no ocupan, sin embargo, así como existen campos muy productivos y con baja marginación existen lo contrario, por lo que pido se considere en la próxima propuesta de vivienda.

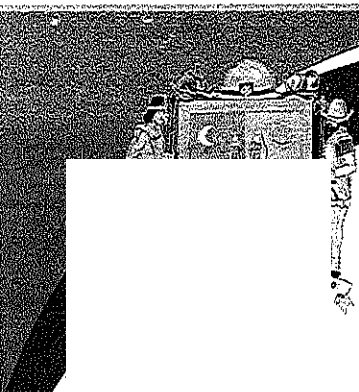
El Director de Desarrollo, Arq. Víctor Rodríguez, expone estar de acuerdo con el comentario del regidor y es lo que pretendemos hacer, programar según las necesidades.

Nansi Beronica, Concejala de Delicias, pregunta si se puede programar el cerco y algunos otros apoyos para las escuelas, ya que en su comunidad, las escuelas se encuentran muy desprotegidas.

Ing. Armando García, expone que dentro del Fondo se pueden apoyar escuelas y otro tipo de obras, que bueno que la compañera pregunta eso, porque, tenemos la idea de que solo es vivienda, consideren drenajes, agua potable, etc., en unos días voy a tener una reunión con la SEDUZAC, y es posible hacer una mezcla de recursos para facilitarnos las cosas.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

**C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels. (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.**  
**H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**  
**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE**  
**CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018**

Otro tema importante es la supervisión de obras, por favor, yo si les pido que nos ayuden para revisar que la obra que se esté ejecutando sea de calidad, vean a los contratistas, vigilen, y si hay alguna observación rápido avisen aquí a Obras Publicas, Desarrollo Economico, antes de que se termine la obra y poder corregir, queremos obras de calidad.

El Concejal de Betania, C. Manuel . pregunta por el puente que está en la calle Donato Guerra y la Aurora que se está cayendo, ¿Se podrá presupuestar?, es una avenida importante.

Prof. Jaime Arturo Hernández, secretario del Ayuntamiento propone pasar al punto siete, Asuntos Generales

Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, Pide a los concejales, primeramente, hacer la solicitud, ya nosotros hacemos el presupuesto y lo presentamos aquí en el concejo, todo esto es para formar un expediente, los expedientes son un poco complejos, van muchas cosas, se pide un comité y beneficiarios directos, por eso vamos hacer las cosas como las pide Auditoria.

C. Gaspar Concejal de la Col. Linda Visita, reporta la ruptura de un drenaje en la Priv. Victoria, afectando a varias familias, ya tiene conocimiento Obras Publicas y el Presidente.

El Director de Desarrollo Económico, Arq. Víctor Rodríguez, responde que ese drenaje está tirando aguas negras y son cinco tubos de asbesto quebrados, aquí lo que se puede hacer es pagarlo de gasto corriente, porque si urge solucionarlo.

C. Ma. Del Socorro Concejal del Venadito, solicita se realice la red de Agua Potable en la comunidad, ya que no nos llevan la pipa de agua y no tenemos.

El Regidor C. Antonio Triana, pregunta si se podrá presupuestar electrificación y pavimento en el barrio La Isla a un costado del arroyo.

Nuevamente el Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, -Miren todo lo que proponen se puede, debemos tener la solicitud, nosotros actualizamos los presupuestos y ustedes, aquí, el concejo, deciden si se aprueban o no, cuales son prioridad.

El Concejal de Juan Salas, C. José reporta que el drenaje de la comunidad está en mal estado, las personas que se beneficiaron con baño, no lo pueden usar por las condiciones del drenaje y una electrificación que no está funcionando.

C. Hugo Ibarra, Concejal de Emilio Carranza, también reporta el mal estado del drenaje en la comunidad.

El Presidente del Concejo, Ing. Armando García, expone que ya tiene conocimiento de algunas electrificaciones que no funcionan, esperemos ya tener algunas respuesta favorable al respecto, por parte de Comisión Federal de Electricidad

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

**C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.**  
**H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**  
**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE**  
**CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018**

Nuevamente, El Concejal de Juan Salas, C. José Urbina, propone hacer algo con las personas que solicitan algún mejoramiento a la vivienda y se les apoya con material y lo venden. Varios concejales proponen ser más transparentes en la asignación de los beneficiarios de vivienda.

Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, comenta una situación de la administración pasada, la misma comunidad apoyaba o no, las situaciones de vivienda, porque ellos como vecinos, saben quién tiene la necesidad y también saben quién ya recibió algún apoyo.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, hace uso de la palabra y después de escuchar los comentarios de varios concejales y las dudas que existen, de ahí la importancia de conocer los lineamientos generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y las funciones y obligaciones del Concejo de Desarrollo Municipal, yo sugiero que las polémicas se resuelvan cuando conozcamos bien el funcionamiento del Concejo.

Nuevamente los concejales hacen comentarios sobre las acciones de vivienda, que a todas las personas se les pida el predial y el pago del agua potable, incluyendo los documentos personales de los integrantes de la familia.

El Director de Desarrollo Económico, Arq. Víctor Rodríguez, -Miren nosotros necesitamos que nos hagan saber las necesidades de sus barrios y/o colonias, primeramente mediante la solicitud, y como les comentaba, después se hacen los presupuestos y se presentan aquí al concejo y en su caso la aprobación.

El Prof. Jaime Arturo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, hace el compromiso de dar seguimiento a los asuntos tratados en el Concejo, lineamientos, Funciones y Asuntos generarles.

La Concejal de Santa Fe, C. Marisol pide apoyo para el funcionamiento de los baños del Jardín de niños Gabilondo Soler. La Sra. Lore Concejal de la Col. Miguel Alemán, también solicita apoyo para el Jardín de Niños de la Comunidad, con un domo, las madres de familia tienen algo para la aportación y están en la mejor disposición de apoyar en lo que se requiera, sin embargo, en la comunidad, no hay Escuela primaria, y si tenemos muchos profesionistas y nosotros estamos en la mejor disposición de aportar lo que nos corresponde. La C. Ma. Socorro Concejal del Venadito, solicita una bomba para el uso de la comunidad y que les lleven agua en la pipa, un compromiso de llevarles agua, por lo menos una vez por semana.

Prof. Jaime Arturo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, procede a la clausura de la sesión y pide a los presentes ponerse de pie. Ing. Armando García, Presidente del Concejo, Procede con el punto Número Ocho, la Clausura de la Primera Reunión Ordinaria de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, siendo las 14:14 hrs. del día 25 de Enero del año 2017, declaro formalmente clausurada esta reunión, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomaron. MUCHAS GRACIAS!!!. Nos vemos en la siguiente reunión.

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

**C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093**